

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CHACANATRAVEL EXPEDITIONS CIA.LTDA. REALIZADA EL 13 DE MARZO DEL 2020 PARA LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019

En la Ciudad de Quito, el dia de hoy, viernes 13 de marzo del 2020, a CONVOCATORIA del dia 2 de Marzo del presente, realizada por la Sra. Corinna Stockmann, Gerente y Representante Legal, se reúnen los socios en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av.La Gasca OE9-180 y Av. Mariscal Sucre y via video llamada, con el objeto de dar cumplimiento obligatorio de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.001 de fecha 4 Enero del 2013, en calidad de Gerente, pongo a su consideración el Acta de la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al período Económico año 2019 de la empresa CHACANATRAVEL EXPEDITIONS CIA.LTDA.:

Se han reunido los señores: José <mark>Luis Peralvo, Presidente de la comp</mark>añía, en calidad de Secretario AD HOC y Sra.Corinna Stockmann en calidad de Gerente, presidiendo la Junta, para la revisión y aprobación de los Resultados Económicos del Ejercicio en mención.

En cumplimiento obligatorio a dichas Resoluciones y por encontrarse la totalidad de socios, han procedido a la revisión de los Estados Financieros y lo han manifestado los socios que éstos cumplen a cabalidad con las exigencias legales y expresa de forma fidedigna la situación de la empresa, y no tienen nada que objetar. Lo cual es aprobado por unanimidad, en su totalidad y se pone en actas lo indicado.

Srä.Corinna Stockmann

Gerente

Representante Legal C.I: 1721421236 Sr. José Luis Peralvo

Presidente - Secretario AD HOC

C.I.: 1802089373

La Gasca OE9-180 y Mariscal Sucre . 2do Piso Telefonos: 5006374 / 2043132 / 0991694827 Email:chacanatravel@hotmail.com

Quito-Ecuador